PROYECTO: REUBICACION FAMILIAS ALTO RIESGO

SANTAFE DE BOGOTA

LOCALIDAD : SAN CRISTOBAL
CONCEPTO TÉCNICO **No. 3193**

1 LOCALIZACIÓN

- **BARRIOS**: Villa de la Paz y Los Libertadores
- **SECTOR**: Ronda de la Quebrada Verejones
- **DIRECCION**: Véase listado anexo

2 DESCRIPCION DE LA ZONA

La Quebrada Verejones es afluente de la Quebrada Chiguaza, está localizada en la zona sur-oriental de Bogotá. A lo largo de su recorrido se encuentran numerosos barrios de alta densidad poblacional (invasion y tugurios) y baja condición económica.

Debido a las condiciones topográficas, hidráulicas, y de proximidad se incluyen en este concepto los barrios Villa de la Paz y Los Libertadores. En el anexo se encuentran las direcciones de las viviendas.

El sector se encuentra localizado en la parte media de la cuenca de la Quebrada. En esta zona la pendiente del cauce es fuerte, del orden del 16%, lo que hace que el régimen de flujo sea torrencial, con gran capacidad de transporte de sólidos. Debido a este factor se presenta un arrastre de bloques grandes, como se observa en la fotografías anexas, y ataques de la corriente sobre las márgenes, generando socavación e inestabilidad en las

viviendas que están construidas sobre el cauce y en la ronda de la Quebrada.

3 EVALUACION DE LA AMENAZA

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

De acuerdo con información suministrada por habitantes del sector, durante las crecientes extraordinarias de la Quebrada, que se presentan cada 5 años en promedio, ocurren inundaciones y ataques sobre las márgenes, produciendo inestabilidad de las viviendas que están construidas en el cauce y en la franja adyacente al mismo.

3.2 ASPECTOS HIDRAULICOS

La construcción de nucleos habitacionales en el cauce de la Quebrada reduce su capacidad hidráulica y obstruye el flujo lo cuál genera altas velocidades, alto poder erosivo y presencia de resaltos hidráulicos. Esto puede ocasionar graves daños en las propiedades y serio peligro para las vidas humanas.

Los residuos sólidos que son arrojados a la Quebrada ocasionan colmatación y taponamiento de las estructuras hidráulicas reduciendo su capacidad con lo cual se puede generar represamiento e inundación en las zonas aledañas.

4 VULNERABILIDAD

Como los nucleos habitacionales están construidos en el cauce y en la ronda, el grado de exposición al fenómeno amenazante (crecientes) es total y en algunos casos la resistencia es mínima debido a que fueron construidos sin las especificaciones técnicas adecuadas. Se encuentran viviendas en mampostería, prefabricadas de 1 y 2 pisos y materiales desechables como lata y madera.

El alcantarillado de aguas negras y lluvias entrega a la Quebrada causando graves problemas ambientales. Las vías de acceso se encuentran sin pavimentar.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el Decreto 2811 de 1974 del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables, reglamentado por los Decretos 1449 de 1977 y 1541 de 1978, la expresión RONDA hace relación a una parte de la RIBERA, la más próxima a la PLAYA, o al límite superior del CAUCE, que de acuerdo con las leyes vigentes tiene un ancho máximo de 30 metros. En este contexto las viviendas construidas dentro de la ronda de la Quebrada deben reubicarse, además se debe desarrollar un plan de recuperación y manejo ambiental de la zona, que excluya la construcción de nuevos asentamientos en la zona.

El análisis de los escenarios de riesgo y del fenómeno amenazante es cualitativo y está basado en las características externas del sector y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento de la zona, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

Para definir la zona máxima de inundación se deben adelantar los correspondientes estudios hidrológicos e hidráulicos ya que la ronda recomendada por el decreto 2811 de 1974 puede ser insuficiente.

Se recomienda realizar mantenimiento y limpieza periódicamente a las estructuras hidráulicas ubicadas en los cruces con las vías y evitar que se sigan arrojando los residuos sólidos a la Quebrada. Así mismo se debe revisar la capacidad hidráulica de dichas estructuras ya que algunas han sido construidas por los habitantes del sector y evidencian insuficiencia hidráulica.

NOMBRE:	EDUARDO ZAMUDIO	**NOMBRE:**	LEONARDO MORALES
PROFESION:	INGENIERO CIVIL	**PROFESION:**	INGENIERO CIVIL
MATRICULA:	2520248406 CND	**MATRICULA:**	2520251244 CND
FIRMA	BA	**FIRMA**	

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.** BA.